

40
52 (b)
DECRETO NUMERO DE 1935
(junio 24)

Por el cual se hace un nombramiento.-

El Alcalde Municipal de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo único.-

Nómrarse al señor DOMINGO SARMIENTO sobreestante de la cuadrilla de trabajadores que actúan en la reparación del camino que conduce de Bucaramanga a Malpaso.- Con un salario de un peso (\$ 1-00) diario.-

Comuníquesele y désele posesión.

Expedido en Bucaramanga, a veinticuatro de junio de mil novecientos treinta y cinco.-



El Alcalde,

Domingo Sarmiento

El Secretario,

Fernando Ondarza